

ACTA NÚMERO UNO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER.

SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN EFECTUADA POR HONORABLE

AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ A LAS 10: 00 HORAS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 32 Y 36 FRACCIONES LDRIAXVIII, XIV, XV; 39, 40 Y 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.-. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Chocambler CONSTITUCIONAL, LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA DECLARA ABIERTA LA SESIÓN SOLAMENTE CON EL OBJETO DE QUE SE INSTALE EL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, E INMEDIATAMENTE LA CIUDADANA C. CARMELA SINDICATURA PACHECO AISLADO, SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A LEVANTAR ACTA DE SESIÓN DE CABILDO PARA EL SOLO EFECTO DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE Y LA INSTALACIÓN DEL CABILDO. , LA C. CARMELA PACHECO AISLADO, QUIEN POR ACUERDO DEL SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CABILDO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL LIBRE PARA EL SOLO EFECTOS DE LA PRESENTE SESIÓN EN LA QUE SE CELEBRA LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, - INMEDIATAMENTE DA LECTURA A ÉL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE



H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025

REGIDOR 1 DE

H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.

2022-2025

3.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

1.-LISTA DE ASISTENCIA. -----

4.-INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----

2.-DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

5.-DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROPUESTA POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. ---

H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025

REGIDOR 2do

6.-DISCUSION, APROBACIÓN Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL PROPUESTO POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA



Cikocamán, Ver.

Constitucional de

Chocamán, Ver. 2022-2025

A LA LETRA DICE:

Calle Morelos S/N Col. Centro



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-

ARESIDENCIA
H. Avuntamiento
Constitucional die
Chocamán, Vest

7.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL **TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**, PROPUESTO POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

SINDICATUR H. Ayuntamiento Constitucional de

> Chocamán, Ver. 2022-20

ORIA - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES A LOS EDILES CORRESPONDIENTES. -------

10.- PRESENTACIÓN DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

11.- CLAUSURA--

CONTINUADO CON EL USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL, ERNESTO RUIZ GARCÍA, HACE EL PASE DE LISTA
ERIA CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA,
REGIDOR 100

Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025

Constitucional de C. CARMELA PACHECO AISLADO

C. MARIA ANTONIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

C. ANTONIO GÓMEZ JUÁREZ

MANIFIESTO QUE EXISTE LA TOTALIDAD DE EDILES POR LO QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1 Y 2 DECLARÁNDOSE QUE EXISTE EL CUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADO EL CABILDO DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, VER. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, INTEGRANTES LEGÍTIMOS MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE SUS CONSTANCIAS DE MAYORÍA RELATIVA Y CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN Y ACTO SEGUIDO, REFIERE QUE HABIÉNDOSE VERIFICADO LA ASISTENCIA



H. Avuntamiento

Constitucional de

Chocamán, Ver.

2022-2025

REGIDOR 2de
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2028

SECRETARIA H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ERNESTO RUIZ GARCÍA, PREGUNTA AL CUÉRPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA; SE PROCEDE A VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA, LEVANTANDO LA MANO ORIGADA UNO DE LOS EDILES. - ACUERDO APROBADO POR LA MAYORÍA S niènto RELATIVA . ------AGOTADOS POR LOS PUNTOS 1, 2, 3 Y 4 SE Constitucional de PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



H. Ayuntamiento 5.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN O EN SU CASO DESIGNACIÓN DE LA Constitucional de SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROPUESTA POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE PARA SU CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE PROPONE A LA L.P. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA QUIEN PARA SER NOMBRADA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 68 Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.- EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN XII Y XLI, 36 FRACCIÓN XIV Y 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO ACUERDA: PRIMERO DESIGNAR A LA L.P. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA SECRETARIA DEL H. EGIDOR AYUNTAMIENTO, A PARTIR DEL DÍA 1 DE ENERO DEL 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.- SEGUNDO: COMUNÍQUESE QUE AL H. CONGRESO DEL ESTADO.- APROBADO POR: UNANIMIDAD. - COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.----



H. Ayuntamiento Constitucional de man. Ver.

6.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL PROPUESTA POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- UNA VEZ MÁS HACE USO DE LA VOZ EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA PRESENTAR LA PROPUESTA DEL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL SE PROPONE A LA L.C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ. QUIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 68 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PARA SU NOMBRAMIENTO, PREGUNTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SI ESTÁN DE





REGIDOR 1de H. Ayuntaminato Constitucir . Chocaman, v. 2022-2025



ACUERDO EN VOTAR POR APROBARLA EMANANDO EL SIGUIENTE CUERDO EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN XLL Y XLI, 36 FRACCIÓN XII Y XLI, 36 FRACCIÓN XIV Y 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO ACUERDA: PRIMERO DESIGNAR A LA L.C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ; TESORERA MUNICIPAL A PARTIR DEL DÍA 1 DE ENERO DEL 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.-SEGUNDO COMUNÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE .-----

> H. Ayuntamiento Constitucional de

H. Ayuntamiento constitucional de

Chocamán, Ver. 2022-2025

Chocamán, Ver.

7.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO, DESIGNACIÓN DEL TITULAR SINDICATURA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, PROPUESTO POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ, EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA PRESENTAR A PROPUESTA DEL CARGO DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO SE PROPONE AL LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUIN RIVERA. QUE CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 Y 73 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA SER NOMBRADO, POR LO QUE, EN COMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN XII Y XLI, 36 FRACCIÓN XIV Y 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EL CABILDO ACUERDA: PRIMERO: DESIGNAR AL YZAMAR FERNANDO MARROQUIN RIVERA TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO A PARTIR DEL DÍA 1 DE ENERO DEL 2022 HASTA EL 31 Constitucional del DE DICIEMBRE DE 2025.-SEGUNDO COMUNÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025



Chocamán, ver.

2022-2025

Ver. 2022-2025

8.- EN USO DE LA VOZ LA C. CARMELA PACHECO AISLADO SÍNDICO ÚNICA, INFORMA QUE EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA -, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCEDERÁ A TOMAR FORMAL PROTESTA A LAS PERSONAS DESIGNADAS COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LA L.P. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA; TESORERA MUNICIPAL L.C. REGIDOR 2 do ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ; TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO; LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUÍN RIVERA, TAL COMO LO SEÑALA EL ETARIA ARTÍCULO 115 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, Fignal de POR LO QUE LOS INVITA A PASAR AL FRENTE.- ACTO SEGUIDO EN USO DE



LA VOZ EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA "¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN RIAYUNTAMIENTO, TESORERA MUNICIPAL, TITULAR UNANIMIDAD. -----

POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN. CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL QUE EL AYUNTAMIENTO LES HA CONFERIDO?", RESPONDIENDO LOS CC. SECRETARIO DEL H. DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO, ANTES MENCIONADOS "SI PROTESTO", ACTO Chocamá Ver SEGUIDO NUEVAMENTE EN USO DE LA VOZ EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPRESA SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE". ACUERDO. -APROBADO POR

> 9.-DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMISIONES MUNICIPALES A LOS EDILES CORRESPONDIENTES.-----ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA - J PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA MANIFESTAR QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PROPONE AL AYUNTAMIENTO LA DISTRIBUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS DESIGNACIONES, MISMAS QUE QUEDAN INTEGRADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, FOMENTO AGROPECUARIO, GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL, REGISTRO CIVIL, POLICÍA Y PREVENCIÓN DEL DELITO, ASENTAMIENTOS HUMANOS, FRACCIONAMIENTOS LICENCIAS Y REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, COMERCIO, MERCADOS Y CENTRAL DE ABASTO, DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y REGIONAL, TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, POBLACIÓN Y PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO- C. CARMELA PACHECO AISLADO SÍNDICO CONSTITUCIONAL: HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL. PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ACTOS CÍVICOS, EQUIDAD DE GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL,



H. Ayuntamiento

Constitucional de Chocamán, Ver.

2022-2025

H. Ayuntamiento

Constitucional de Chocamán, Ver.

REGIDOR 1ro H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022A2025



REGIDOR 2da H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. -2022-2025

H. Autoram acto

Constitucion de

Avuntamiento Constitucional de

Chocamán, Ver.

2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



PROTECCIÓN CIVIL, SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA, DESARROLLO ECONÓMICO, DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y REGIONAL, COMERCIO, MERCADOS Y CENTRAL DE ABASTO. C. MARÍA ANTONIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ REGIDORÁ PRIMERA: HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, RECLUTAMIENTO, BIBLIOTECA, FOMENTO A LA LECTURA Y ALFABETIZACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, AGUA POTABLE, DRENAJE ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES, IMPULSO A LA JUVENTUD, DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y FAMILIA Y DEPORTE- C. ANTONIO GÓMEZ JUÁREZ REGIDOR SEGUNDO: TURISMO, LIMPIA PÚBLICA, ORNATOS, PARQUES Y JARDINES, ALUMBRADO, PANTEONES, EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y CULTURA, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. ------

EN USO DE LA VOZ DE LA C. CARMELA PACHECO AISLADO, SÍNDICO SINDICATURA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES AL CUERPO EDILICIO POR LO QUE PREGUNTA AL H. CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO SOMETER A VOTACIÓN LA PRESENTE PROPUESTA, SOLICITANDO LEVANTEN LA MANO QUIENES VOTEN A FAVOR, LEVANTANDO LA MANO EN ESE SENTIDO LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDILICIO EMANANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIÓN VX. 27 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO ACUERDA POR UNANIMIDAD LA DISTRIBUCIÓN DE COMISIONES MUNICIPALES .- ACTO SEGUIDO, CON LA FINALIDAD DE DARREGIDOR COMISIONES INJUNICIPALES. ACTO SECULO, TOTALES. ACTO SECULO 27 FRACCIÓN I Y II DE M. Ayuntamiento COMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y II DE M. Ayuntamiento Constitucional de LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO ACUERDA: Chocamán, Voc. APROBADO POR UNANIMIDAD, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

10.-PRESENTACIÓN DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO POR EL LÍA. ERNESTO RUIZ GARCÍA. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- EN USO DE LA VOZ, EL LÍA. ERNESTO RUIZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DE LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, DA A CONOCER LA POBLACIÓN LOS ASPECTOS GENERALES DE SU PLAN DE TRABAJO, EL CUAL HABRÁ DE SER EL PLAN RECTOR QUE PERMITIRÁ FUNDAMENTAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ASÍ MISMO MANIFIESTA AL H. CUERPO EDILICIO, QUE

PRESENTA EL PLAN GENERAL DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN

**Ayuntamiento** Constitucional de

Chocamán, Ver.

2022-2025

H. Ayuntan: anto Constitucional de Chocamán, Ver.

Calle Morelos S/N Col. Céntro

2022-2025 Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160

Constitucional de Chocamán, Ver.

2022-2025

H. Ayuntamiento

Constitucional de

Chocamán, Ver. 2022-2025



MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2022-2025, MISMO QUE SERÁ LA BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, EL CUAL SE PRESENTARA A ESTE H. CABILDO, DENTRO DE LOS PLAZOS QUE ESTABLECEN LAS LEYES ESTATAL Y FEDERAL EN PLANEACIÓN, ASÍ MISMÓ INFORMA QUE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO TIENEN COMO PROPÓSITO FUNDAMENTAL EL ENGRANDECIMIENTO DEL MUNICIPIÓ DE CHOCAMÁN, VERACRUZ, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES: 1.- MUNICIPIO DE

Ayuntamiento Chocamán, Ver. 2022-2025

DRIGHOCAMÁN EN PAZ: (GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO "REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL" ORDENADO Y REGULADO; SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO; SINDICATURA PROTECCIÓN CIVIL), 2.- MUNICIPIO INCLUYENTE: (COMBATIR LA POBREZA Y REDUCIR LA BRECHA DE LA DESIGUALDAD; MUJERES; ADULTOS MAYORES; JÓVENES; SALUD);. 3.-MUNICIPIO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD, EDUCACIÓN: CULTURA: DEPORTES. 4.-MUNICIPIO PRÓSPERO: (RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, SIN ENDEUDAMIENTO, RESPETO LABORAL, HACIENDA PÚBLICA Y TESORERÍA, OBRAS PÚBLICAS; DESARROLLO ECONÓMICO; AGRICULTURA, GANADERÍA; TURISMO; FOMENTO AL Constitucional de EMPLEO; HACIENDA PÚBLICA; OBRA PÚBLICA; 5.- MUNICIPIO ACTOR CON RESPONSABILIDAD GLOBAL; (MIGRACIÓN ECOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD); DESARROLLO URBANO Y MEDIO **AMBIENTE** SUSTENTABLE, MITIGACIÓN DE LA MIGRACIÓN; CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, REFIERE QUE ESTE TENDRÁ POR OBJETO PLAN MUNICIPAL **ASEGURAR** QUE AYUNTAMIENTO HABRÁ DE SERVIRLES A TODOS, QUE SE TRABAJARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNICIPIO PROSPERO, PARA UN MEJOR FUTURO, QUE SERÁ UN GOBIERNO INCLUYENTE CON ESPACIOS Y ACCIONES PARA LOS JÓVENES, LAS MUJERES, LOS ADULTOS MAYORES Y SE TRABAJARÁ PARA QUE EN TODAS LAS COMUNIDADES LLEGUEN LOS **PROGRAMAS** SOCIALES. SE GARANTIZARÁ UN ADECUADO REGIDOR 2 do APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES. PARA ALCANZAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA TODOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, Y PARA LAS GENERACIONES QUE VIENEN; POR LO ANTERIOR SE ORDENA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE BANDO Y SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL, VISTA LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL LÍA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. Ayuntamiento Constitucional de

Chocamán, Ver.

2022-2025

H Ayuntamiento

constitucional de Chocamán, Ver.

2022-2025



H. Ayuntamianto Constiture ande Chocan Jer. 2022-2025\_

Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro





ACUERDO. EL HONORABLE CABILDO SE DAN POR ENTERADOS; DE LOS ASPECTOS GENERALES, QUE SERVIRÁ COMO EJE RECTOR PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE -----

ARIA1.- CLAUSURA

enstitudo haldo POSTERIOR A ELLO, EL LÍA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE COCCATION VOI. MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY, EN USO DE LA VOZ, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE SE AGOTARON LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE LA PRESENTE ACTA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN INTERVINIERON ANTE LA C. CARMELA PACHECO AISLADO, SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

> PRESIDENTE MUNIC CONSTITUCIO Constitucional de

Chocamán, Ver. 2022-2025

LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA

SINDICAL MICA MUNICIPAL ONSTITUCIONAL

SINDICATURA C. CARMENTACHECO AISLADO

Chocamán, Ver. 2022-2025

REGIDOR SEGUNDO

C. ANTONIO GOME

REGIDOR 2do H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025

REGIDOR PRIMERO

C. MA. ANTONIA DEZ GONZALEZ

> REGIDOR 1ro H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.

Calle Morelos S/N Col. Céntro

Ver.

CRETARIA H. Avuntamiento

inne reinnal de

estitucional de

Chocamán, Ver.

2022-2025





LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ OR EGA

Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025



C. ANGELICACIONEREZ ORTIZ Conocamán, ver. 2022-2025

Suppos .

wuntam/ento

Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025

## SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025

## CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUÍN RIVERA

H. Ayuntamiento
Constitucional de

Chocamán, Ver. 2022-2025



REGIDOR 1ro

M. Ayuntamiento Constitucional do Checemán, Ver. 2022-2025



REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025